REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.241 | Sábado 6 de Diciembre de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LA SEGURIDAD EN GRANADA

LA VIGILANCIA NOCTURNA

Sin alarmismos, ni cosa que se le parezca, hemos de insistir en la necesidad de emprender una amplia reorganización de los servicios de seguridad y vigilancia para impedir que en lo sucesivo se repitan los deplorables episodios que se han desarrollado estos días. Y suponemos que, después de esta lección, ya se habrá pensado en dar mayor eficacia a nuestro régimen policíaco, sin nuevas excitaciones de la opinión pública.

Que en este orden de cosas hay en Granada un problema, es cosa que salta a la vista. La organización actual no da el debido rendimiento. Ya se ha ofrecido aumentar las fuerzas de vigilancia por entender que las actuales no son suficientes para garantizar la tranquilidad de una población como la nuestra. Pero conste que no se trata sólo de una cuestión de número, sino también de una adecuada y perfecta distribución de servicios.

Aparte de esto, hay aquí un problema que todavía no ha sido afrontado seriamente. Nos referimos a la inexistencia de un cuerpo de vigilantes nocturnos. La ciudad, por falta de esa organización, está casi desamparada por las noches. Los actuales serenos apenas si son considerados como agentes de la autoridad El Ayuntamiento los desatiende. Viven de las gratificaciones del vecindario. Carecen de una rigurosa organización. No tienen, en realidad, una verdadera disciplina.

El cuerpo de vigilantes nocturuos, tal como está montado, no es una garantía para el vecindario granadino. Y este es un aspecto fundamental del problema de la seguridad en Granada. Mientras la vigilancia nocturna carezca de personalidad como cuerpo bien organizado y retribuído; mientras estos modestos funcionarios no tengan conciencia de su misión y de su responsabilidad, subsistirá ese lamentable desamparo en que la población vive por las noches.

Al mismo tiempo que se reorganizan los servicios policíacos para su mayor eficacia, importa mucho ese otro aspecto a que nos referimos Hay que crear en Granada el cuerpo de vigilancia nocturna. Y decimos crear, porque en este orden de cosas hay que hacerlo todo por no haber nada realmente organizado. Nos parece que ya es hora de emprender esta labor.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 6 de Diciembre de 1885

Celebróse con animación la tradicional romería a San Nicolás. En la función principal predicó el párroco de San José, don Juan Sedeño.

—Fué destinado a la Subinspección de Artillería de este distrito el brigadier don Eduardo Ozores Valderrama.

El pleito con el Monopolio de petróleos

El alcalde ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«Ruégole encarecidamente nombre Ayuntamiento que presido no resuelva cuestión pendiente entre esta Corporación y el Monopolio de Petróleos sobre cobro impuesto Consumos sobre gasolina en este término municipal, cuestión que ha comunicado por telégrafo el delegado de Hacienda, hasta recibir la explicación que he de elevar a V. E. por acuerdo Comisión Permanente adoptado ayer. Anticípale gratitud.»

LA VIDA MUNICIPAL

SESION DEL PLENO EXTRAORDINARIO

El Ayuntamiento acuerda la emisión del resto de veintidós millones de pesetas del empréstito a que se refiere el presupuesto extraordinario para la reforma de Granada

Reunión del Pleno

Ayer, a las once y media de la mañana, dió comienzo la sesión extraordinaria del Pleno convocado para deliberar y acordar acerca de la emisión del resto de veintidós millones de pesetas del empréstito acordado de treinta millones en el presupuesto extraordinario, por cuenta del cual se emitieron ocho millones de pesetas.

Presidió el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Ballesta Parra, Gadea Iniesta, Mena, y los concejales señores Corral, Benito Torre, García Tarifa (don Miguel y don Joaquín), López Cepas, Velázquez, Cassinello, Oliveras, García Espín, Garrido Quintana, Escribano, Serrano, Carmona, Domínguez, González Sola, Rodríguez Ortega y Gómez Fernández.

El empréstito. Habla el alcalde

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Horques y aprobada, el señor Ramírez Antrás hizo uso de la palabra para hacer historia del empréstito concertado por el anterior Ayuntamiento de treinta y dos millones quinientas mil pesetas, del que sólo negoció ocho millones y se habrán invertido aproximadamente cinco.

Como no sería prudente esperar a que se agotasen los que existen en Caja para la realización de las obras planteadas y en proyecto, la Comisión Permanente ha decidido traerlo al Pleno para que diga qué cantidad se pide ahora, que tenemos tiempo suficientemente para pensarlo y negociarlo.

El criterio de la Permanente es el de concertar en firme los veintidós millones, ajustándose a los dos momentos siguientes: primero, concertar la emisión de las obligaciones correspondientes a los veintidós millones, y el segundo el de la colocación del papel. Hoy lo que necesita el Ayuntamiento es saber si puede hacer las emisiones para cubrir el resto del empréstito y luego en otro acto acordar la celebración de los necesarios concursos para la colocación.

Hay que tener en cuenta que, siendo esto de que tratamos una prolongación de la cantidad proyectada en el presupuesto extraordinario, hemos de ajustarnos a iguales normas, y, ya acordado el pedir esa suma, se convendrá después en qué forma.

Prescindo de hacer mención de la necesidad de arbitrar esos recursos, pues a todos nos consta la urgencia de finalizar las obras ya comenzadas y además que la ciudad las exige y requiere

El señor Ortega Molina

El señor Ortega Molina comienza haciendo historia de la forma en que se aprobó el actual presupuesto extraordinario y los fines del mismo, todo él ajustado a lo prevenido en el Estatuto y con la aprobación también del ministerio de Hacienda por su disposición fecha 4 de Mayo de 1929.

Pero en vez de concertar en firme, como debió hacerlo, los treinta millones que tenía que recibir, aparte los 2.500.000 de impuestos especiales, creyó que sería conveniente, con el fin de evitar el pago de intereses, percibir tan sólo ocho millones, y eso fué lo que concertó con la Banca Marsans, otorgando la correspondiente escritura.

Cae la Dictadura y el actual Gobierno dictó un real decreto en 2 de Abril actual, por el cual se prohibía a los Ayuntamientos y Diputaciones concertar empréstitos con Bancos, etc., sin la correspondiente autorización del ministerio de Hacienda.

Pronto debió caer el Gobierno en la cuenta de que eso podía causar enormes perjuicios a Ayuntamientos que, como el nuestro, tenía emprendidas y contratadas obras de gran importancia, para las cuales necesitaba adquirir dinero, y entonces el Gobierno dictó otro R. D. en 4 de Junio, aclaratorio del anterior, en el sentido de que los empréstitos acordados podían continuarse sin necesidad de permiso, por lo que nosotros podemos ampliar y recabar los 22 millones, sin más trámites que los nuestros. Y no es que tratemos de rehuir de intervenciones, es que el Pleno tiene facultad para concertar en firme, condicionándolo a no variar las características del Presupuesto.

Estimo no debemos caer en el error del citado Ayuntamiento, de no concertar en firme el total del Presupuesto, y a tal fin voy a permitirme leeros una proposición para saber en definitiva si podemos contar o no con dinero antes de emprender el arduo camino que en bien de Granada vamos a abrir.

La proposición

El Ayuntamiento de Granada, dentro de la autorización concedida en su presupuesto extraordinario, aprobado por el Pleno en sesión extraordinaria celebrada en 28 de Febrero de 1929, y por la Delegación de Hacienda de la provincia en 3 de Mayo siguiente, para emitir un empréstito de treinta millones de pesetas, a fin de completar éste, ya que se emitieron 16.000 títulos de a 500 pesetas cada uno, con un valor total de 8.000.000, según acuerdo del Pleno fecha 6 de Abril de dicho año, acuerda la emisión de otros 44.000 títulos de a 500 pesetas de valor nominal cada una, al seis por ciento de interés anual, pagadero por trimestres vencidos en primero de Enero, Abril, Junio y Octubre de cada año, intereses que serán satisfechos por el Ayuntamiento a razón de 7,50 pesetas por cupón, previo descuento de las cuotas correspondientes al impuesto de utilidades, tarifa segunda, timbre de negociación en su tipo actual o en aquel superior que resultare por modificaciones en la Legislación del Estado, así como previo descuento de las cuotas correspondientes a impuestos hoy no existentes y que se crearen en el porvenir como gravamen de dichos cupones. La amortización será en cincuenta años, a partir de 1934, mediante sorteos, que se practicarán ante notario en la primera quincena de Noviembre y abonándose el importe de los títulos amortizados junto con el cupón primero de Enero inmediato siguiente. La amortización se practicará de conformidad con la tabla, bien entendido que el Ayuntamiento podrá aumentar a su discreción, pero nunca disminuir el número de títulos amortizados en un sorteo. Es decí, con iguales características que la emisión de los ocho millones de pesetas.

Segundo. Que se nombre una comisión del Pleno para que ésta, previo el estudio necesario, pueda hacer proposición sobre los siguientes extremos:

Primero. Determinar con arreglo al artículo 158 del Estatuto el aseguramiento con inmuebles, valores, créditos o recursos definidos el cumplimiento de las obligaciones.

Segundo. Determinar, en armonía con el artículo 542 del Estatuto, la forma de lanzar al mercado los títulos del Empréstito, y caso de optar por la suscripción pública, asegurada por bancos u otras entidades, formular las bases que han de servir para el previo concurso público para la determinación del grupo asegurador y negociación consiguiente.

Varias intervenciones

Sigue diciendo el señor Ortega Molina que, convenida y aceptada la necesidad de concertar en firme el resto del empréstito, son dos los procedimientos a emplear para obtener el dinero.

Primero, venta en firme, mediante pública subasta, y segundo, suscripción pública asegurada o no por Bancos o entidades, previo concurso público, para la determinación del grupo asegurador.

A mi criterio, el último es el mejor procedimiento.

¿Qué cargas tendrá el Ayuntamiento entonces?

480.000 pesetas de los intereses de los ocho millones ya tomados, y a partir de 1933 aumentará a 507.000 pesetas, por empezar su amortización.

(De los 22 millones, a partir de 1934, en que probablemente habremos terminado de tomarlos, ya que podrá hacerse a razón de dos millones trimestrales, comenzarán a pagarse 1.400.000 pesetas aproximadamente de interés, aparte de las que a partir del año 1934 en que empezará su amortización a razón de 1.400.000 pesetas aproximadamente, y de aquí a esa fecha las cantidades que se consideren necesarias para el pago de intereses de las cantidades que se vayan recibiendo trimestralmente, empezando en Abril del año próximo, y que podrá hacerse a razón de 2.750.000, con el fin de incrementar las obras.

Concretando, voy a deciros que es el momento de que el Pleno delibere si deben emitirse los 44.000 títulos para adquirir los 22 millones de pesetas con iguales características que el de los ocho millones, pensando siempre en que ante todo y sobre todo está el interés de la ciudad, que no debemos abandonar, y ese interés está en que necesita urbanizarse, terminar las aguas potables, y, en resumen, todas las obras de embellecimiento que necesita la capital.

Una vez que se acuerde esto, entonces será llegada la ocasión de estudiar a fóndo la forma de lanzar esas emisiones y garantías que hemos de ofrecer, pues no hay que pensar en que se nos dé una cantidad de esa naturaleza sin gravar los bienes del Municipio.

Abierto el debate, hace uso de la palabra el señor Serrano, quien sostiene su criterio de que el presupuesto extraordinario se envíe a la Prensa para conocimiento exacto del vecindario, y en segundo lugar, que antes de aprobar la emisión de que se trata, se concrete si las obras que figuran en el presupuesto han

(Continúa en tercera plana)

El caso del Retiro Obrero

SOBRE UNOS DESPIDOS

Hemos recibido varias cartas en las que se nos estimula en favor de unas pobres muchachas que han sido despedidas de la Caja de Previsión, en cuyas oficinas prestaban sus servicios. De este mismo asunto se ocupaba ayer la Prensa local.

Ante lo lamentable del caso, hemos procurado conocer lo ocurrido en esta cuestión, y he aquí el resultada de nuestras investigaciones:

El Consejo de la Caja había acordado reducir el personal de oficinas con objeto de simplificar los servicios. Para cumplir este acuerdo y con objeto de hacer una selección, se sometió a un examen de aptitud a los empleados temporeros.

El resultado de este examen ha sido la salida de veintidós señoritas. A las empleadas que han quedado cesantes les ha concedido la Caja indemnizaciones que oscilan entre trescientas y setecientas pesetas.

También hemos oído decir que se formará un escalafón con los funcionarios despedidos, para que reingresen a medida que los servicios de la Caja lo permitan.

Esto es lo que se nos ha dicho sobre el particular.

* * *

No obstante, es muy sensible el despido de esas empleadas, a las que se priva de sus medios de subsistencia. Muchas de ellas quedan en una triste situación.

Creemos que el Consejo de la Caja debe estudiar la manera de que los despidos queden sin efecto o buscar una fórmula para beneficiar a esas muchachas, dentro de los múltiples servicios que en aquélla casa funcionan.

Una solución favorable será bien acogida por la opinión y pondrá a salvo la situación de esas desdichadas señoritas.

* * *

Una comisión de despedidas ha estado en nuestra Redacción para exponernos su problema.

Ya hemos dicho que simpatizamos con su causa y que les deseamos una solución favorable.

Silueta del Día

LAS IDEAS

El señor Pareja Yévenes va a dar una conferencia en la Unión General de Trabajadores. Y el conferenciante desarrollará un tema sugestivo: «La rapidez de las ideas.» El anuncio del tema habrá despertado la inquietud de algunas gentes mal avenidas con ciertas sugestiones intelectuales. Las ideas son peligrosas, terriblemente peligrosas. Un hombre de ideas es un grave peligro para la tranquilidad de los que no las tienen. Viene a ser algo así como si sobre el cristal turbio de la charca dormida arrojáramos una piedra que hiciera temblar las aguas. Precisamente las hace más temibles la rapidez de su difusión. No hay medio de contener las ideas en su natural movimiento de expansión, ni de encerrarlas bajo siete llaves, ni, en último término, de estrangularlas. Si algunos respetables varones pudieran, destruirían el pensamiento, arrojarían las ideas a la hoguera y aventarían después las cenizas.

Pero a las ideas no hay manera de echarles un galgo a pesar de que ciertas gentes disponen de sabuesos muy hábiles. Las ideas corren más y se extienden por el mundo como si no existiesen fronteras ni aduanas. Ya lo anuncia el señor Pareja Yévenes en el tema de su conferencia. Pero el señor Pareja sabe también que las ideas, para no perder su rapidez, prescinden generalmente del lastre humano y se lanzan a correr solas por esos caminos de Dios desligándose de toda disciplina terrestre. Los hombres enamorados de las ideas las siguen como locos sin lograr alcanzarlas. Otros cierran sus puertas para que no penetren en sus casas y perturben las digestiones de la familia... Pero la acción del hombre es siempre inferior al desarrollo de las ideas. Las ideas son rápidas y el hombre es lento. Precisamente en este desequilibrio es á nuestro atraso político y social. El señor Pareja podía haber ampliado el tema de su discurso para estudiar esa lentitud de la acción frente a la rapidez de las ideas. Sin duda, como hombre de talento, hubiera dicho cosas interesantes. Pero quede aquí el problema simplemente enunciado. De todos modos, una idea política puesta en marcha es siempre una fuerza lanzada hacia un punto del horizonte. Y por mucho retraso que lleve la muchedumbre humana, es de esperar que llegará algún día...

CONSTANCIO

EN CERVANTES

LA COMPAÑIA CALVO

Continúa cosechando grandes éxitos la compañía de Ricardo Calvo, sobre todo el ilustre director, que sigue desarrollando una admirable labor.

En «Reinar después de morir», en «La Tizona» y en «Los amantes de Teruel» ha realizado creaciones admirables que le han valido los más entusiastas aplausos.

Muy bien las señoritas Calderón y Guerrero de Luna, dos verdaderas artistas.

N. DE LA F.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

Relación de los alumnos premiados

He aquí los que lo fueron en el curso anterior:

Don Rafael Aguilera Daz, señorita Paulina Lara Castro, don José Carmona Núñez, don José García Sánchez, don Santiago Jiménez Gutiérrez, don Julio Sánchez Martín, don Manuel Jiménez Arévalo, don José María López de la Guardia, don Francisco Sánchez Guijarro, don Francisco Salcedo Mínguez, don Rafael Bertos Espinosa, don Fernando Ríos Serrano, don Antonio Ortega Collantes, don Blas Rodríguez López, don Emilio Orozco Díaz, don José Sánchez Iglesias, don José Roldán Fajardo, don Antonio Reyes Pérez, don Alejandro Alvarez Maqueda, don José Díaz Esteban, don José Manzano Megías, don Manuel Orozco Díaz, señorita Victoria Muñoz Cañadas, don Santiago Delgado Enríquez, don Rafael Segura Manzano, don Francisco Ruano Castro, don Antonio Molina Torres, señorita Marina Ortega Collantes, señorita Augustias Moreno Olmedo, don Raul Sánchez González, don José Navarro Díaz, don Vicente Fernández Marín, don Rafael Simón Ferreira, don Manuel Orozco Díaz, don Raul Sánchez González, don Daniel Gutiérrez Ruiz, don Marcelo Marín Alcázar, señorita Antonia Ruiz Viedma, señorita Encarnación Marero Tallón, don Daniel Gutiérrez Ruiz, don Félix Fernández Chico, don Eduardo Cuesta Molín, señorita Luisa García Pardo García, don Nicolás Rodríguez Blanco, don Julio Megías Reyes, don Miguel Fernández Martín, don Antonio Cano Correa, don Manuel Morales Alguacil, don José Castro Burgos, don Emilio Gómez Estévez, señorita Paulina de Lara Castro, señorita Josefa Alba Capulino.

Dichos alumnos podrán recoger el importe de sus premios en la Secretaría de este Centro, desde el día 6 del corriente mes al 15 del actual, de seis y media a ocho de la noche.

ENFERMEDADES
DE LA BOCA Y DIENTES
A. LAGO
Médico-Cirujano y Odontólogo
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7
Reyes Católicos, 26.
Consulta gratuita: Martes, Jueves y Sábados, de 9 a 11, en la F. de Medicina

POLITICA

Esta noche, a las diez, en el local social del Círculo Republicano de Granada, celebrará junta general de afiliados el partido republicano radical socialista.

EL ATRACO EN LA CARRETERA DEL FARGUE

Los trabajos del Juzgado militar. ¿Se sigue una pista segura? El estado del Sr. Sánchez Guardiola

Como de costumbre, ayer tuvimos ocasión de entrevistarnos con el secretario del Juzgado militar para enterar a nuestros lectores del curso que sigue el proceso por el escandaloso atraco de la carretera del Fargue.

La mayor parte del día la dedicó la autoridad judicial militar a recibir declaración a los testigos aportados por el presunto autor Juan Maya (a) «El Longaniza», para justificar que en la mañana en que el hecho se realizó él no estaba en la carretera del Fargue y sí en sitio muy apartado de aquél.

Parece ser que éstos confirmaron en parte las afirmaciones hechas por «El Longaniza».

En virtud de las manifestaciones de estos testigos, el señor Uribe levantó la incomunicación en que tenía al detenido, participándolo así al director de la Prisión provincial.

Cuando nos hallábamos en la busca de algunos datos, se nos aseguró, por persona autorizada, que ya se sabía quiénes eran los autores del atraco, cuyos nombres y circunstancias reservamos por no entorpecer la labor de las autoridades.

Con tal fin y por la Guardia civil, se iban a practicar anoche ciertas diligencias por la Vereda de Enmedio del Sacromonte y otros lugares, en que se suponía podrían hallarse los encartados.

Se sabe que uno de los atracadores tiene relaciones amorosas con una joven que habita en casa de la conocida por la «Vicente Pastor» y que hace algunos años formaron parte de la cuadrilla que capitaneaba el famoso bandido conocido por «El Conde», actualmente en presidio.

La pista para el descubrimiento de este hecho parece ser que la ha facilitado Juan Maya «El Longaniza», aunque en el Juzgado militar no se tiene noticia de ello.

Puede asegurarse, y de ese punto han partido las indagaciones, que los atracadores estuvieron dos noches antes a la mañana en que se realizó el delito tomando copas en la taberna conocida por «El Rey Chico», situada en el paseo de los Tristes, de donde se llevaron fiada una botella de aguardiente.

Los individuos a que se alude son autores de numerosos atracos y robos de caballerías, habiendo sostenido varios tiroteos con las fuerzas de la Guardia civil, la última de ellas en la Sierra de Alfacar.

* * *

Aunque no ha desaparecido la gravedad, parece se halla muy mejorado don Rafael Sánchez Guardiola

A diario le visita su médico particular, don Fermín Garrido, el que de un día a otro le practicará una intervención para extraerle el proyectil.

También le asiste el médico de la Fábrica de Pólvoras señor Pedrajas, encargado de dar los partes al Juzgado militar.

EN LA CUESTA DE GOMEREZ, UNAS VECINAS RECLAMAN AUXILIO ANTE EL TEMOR DE QUE LAS ROBEN

Próximamente a las ocho de la noche fué requerido el cabo de la Guardia civil don Rogelio Morcillo y los guardias señores Hidalgo, Córdoba, Ramírez y Estévez, que se hallaban de servicio, para que acudiesen a la casa número 18 de la Cuesta de Gomérez, donde habita don Juan Martín con su familia y otros vecinos, porque habían notado dificultad al cerrar la puerta que da comunicación a la casa con un huerto muy poblado de ramajes y escabrosidades.

Inmediatamente se personaron las autoridades referidas en la indicada casa, dondese les comunicó que noches anteriores estuvieron forzando la puerta aludida, y que momentos antes les había parecido oír algo extraño.

Hecho un registro minucioso no se halló nada, si bien en la tapia que separa al huerto referido de otro inmediato se notaban vestigios como de haber estado maniobrando alguna persona allí, pues había derribadas algunas piedras de regular tamaño en el lado del gallinero.

Cuando la Guardia civil practicaba esas diligencias, nos personamos en la mencionada casa, sin que por nosotros se comprobara dato alguno que pudiera ser objeto de alarma.

Sin embargo, la mayoría de los vecinos de la calle se congregaron por el sitio indicado, haciendo toda clase de comenfarios, favorables en su mayoría para la pronta intervención de los agentes de la autoridad.

LA NUEVA PLANTILLA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA

Por acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta de la Dirección General de Seguridad, se ha aumentado la plantilla del personal de Vigilancia de esta capital con once agentes más, que llegarán en breve para incorporarse a su destino.

Con este aumento son ya cincuenta y ocho, entre jefes y subalternos del personal de Vigilancia, con que cuenta Granada.

Sucesos en la provincia

EL HUNDIMIENTO DE UNA CUEVA PRODUJO LA MUERTE A UN MUCHACHO

Se ha dado cuenta al Gobierno civil del accidente que ya conocen nuestros lectores ocurrido en Guadix, en la barriada de la estación férrea, en la panadería de don Miguel Arenas Martínez, instalada en una cueva. Allí se desprendió un bloque de unas dos toneladas de tierra en la cueva donde está instalado dicho horno, cogiendo al empleado Juan Moncada, de 18 años de edad, produciéndole lesiones, de las que falleció a las pocas horas.

Es detenida la autora de un hurto de 200 pesetas

A la Guardia civil de Sorvilán denunció Antonio Espinosa García, que había notado de un arca que tiene en el dormitorio de su domicilio, en la que guardaba 1.100 pesetas, le habían hurtado 200 pesetas en dos billetes de a 100 pesetas.

De las averigaciones que practicó la Benemérita resultó que la autora del hecho había sido una hija del denunciante, llamada María Espinosa Moreno, de 19 años, soltera, la que, sometida a interrogatorio, confesó que, aprovechando la ausencia de su padre, penetró en el dormitorio, abrió el arca y se llevó las pesetas que faltaban, las que empleó en comprar dos piezas de tela para camisas y un par de vestidos, las que presentó en el acto, así como siete pesetas en metálico, único dinero que le quedaba procedente del hurto.

Quedó detenida la citada joven.

Reclamados y detenidos

La Guardia civil de Baza ha detenido a Manuel Moreno Peralta, reclamado por la autoridad judicial para cumplir arresto.

—También ha sido detenida por la Guardia civil de Gorafe Manuel Moreno Gómez, reclamado por el Juzgado de Guadix.

Grave accidente del trabajo

En el hospital ingresó el obrero albañil Francisco Navarro Rodríguez, de 21 años, con la fractura de la tibia y peroné derechos y diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El herido había sufrido un accidente cuando trabajaba en las obras que se efectúan en las Eras de Cristo para construir la nueva cárcel.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

PASEOS POR GRANADA

El alumbrado de la Ciudad

Es evidente que de unos años a esta parte la fama que había adquirido nuestra ciudad respecto a su buen alumbrado ha desaparecido por completo.

Ahora, desde poco más de la media noche, la obscuridad más absoluta reina por calles y plazas, incluso los sitios más céntricos. La calle de Reyes Católicos, a las dos de la mañana, impone por su absoluta obscuridad. Y casi toda la ciudad, hasta que amanece.

Se dejan sólo encendidas unas insignificantes guías en el alumbrado, de escasa luz, puesto que al ser sustituído el alumbrado de gas por el eléctrico ha perdido en intensidad. Y si a esto se añade que muchos comercios ya no echan la luz a la calle, se comprende aún más ese aumento de tinieblas.

Todo esto se hubiera evitado si el Ayuntamiento contara con una fábrica de luz para el servicio público de su exclusiva pertenencia; o sea, si este servicio estuviera municipalizado, cual pudo hacerse de haberse optado por el otro proyecto de las aguas potables, error crasísimo, el no hacerlo, del primer Ayuntamiento de la Dictadura.

Claro que costaba más pesetas, pero bien pronto quedaban compensadas con el ahorro en las cantidades que se abonan por alumbrado.

Y sobre todo que municipalizar estos dos elementales servicios, agua y luz, es obligatorio para todo Ayuntamiento moderno.

Al no ocurrir así y estar Granada, además de con un piso imposible, en plena obscuridad, seis horas cada noche invernal, tienen los rateros ancho campo para sus fechorías, y gran amparo en las tinieblas.

Debe remediar en seguida nuestro Ayuntamiento esta situación con la ayuda de la Compañía de Electricidad, que cooperaría con ello al bien de la ciudad.

Bastará con que el alumbrado esté todo encendido hasta el amanecer, como debe ocurrir en pleno siglo XX en una ciudad de primer orden, donde la producción de energía eléctrica es tan barata.

Un poco de altruísmo y otro poco de aumento en los gastos de alumbrado.

El interés de Granada lo exige. El turismo se retrae y hasta el natural movimiento comercial de la ciudad padece.

Ese retraimiento de viajeros se ha notado estos días en los usuales medios de comunicaciones. Los vecinos de los pueblos que comprende la red tranviaria y que acostumbran a venir a la capital para realizar aquí sus compras, se han abstenido de hacerlo, en su mayoría, los días últimos.

Y esto, en vísperas de Pascua, es muy significativo y todo un síntoma.

A poner el oportuno remedio debe acudir presuroso nuestro Ayuntamiento.

Piénselo, estúdielo y obre en consecuencia.

EL INGENUO COMENTARISTA

LA ACTUALIDAD POLITICA

El presidente anuncia que en el Consejo de hoy se tratará de los presupuestos y de política electoral

EL GENERAL MARZO HA SIDO NOMBRADO REPRESENTANTE DEL ESTADO EN EL CONSEJO DE LA COMPAÑIA DEL OESTE

Cambó a Madrid

Barcelona 5.—El ex ministro regionalista señor Cambó se prepara para marchar a Madrid, viaje que realizará en la semana próxima.

Un amigo íntimo del señor Cambó ha desmentido rotundamente el rumor circulado, según el cual el líder regionalista piensa lanzar un manifiesto.

El nuevo cargo del general Marzo

Madrid 5.—Ha sido nombrado representante del Estado en el Consejo de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste el ex ministro de la Gobernación teniente general Marzo.

Este sustituirá al Inspector del Cuerpo de Caminos don Ramón Díaz Petersen.

Visitas al presidente. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 5.—En su despacho de la Presidencia, recibió el general Berenguer esta tarde a una Comisión de representantes de la Confederación del Ebro, que fueron a pedirle intervenga el Gobierno con eficaeia en este problema para que no sean paralizadas las obras, que originaría una gravísima crisis.

A la salida de los comisionados, el ex ministro regionalista señor Rodés, que les acompañaba, manifestó a los informadores que el conde de Xauen les había atendido muy bien y que había prometido el apoyo del Gobierno para que no se interrumpieran los trabajos.

Después recibió el presidente al ministro de Gracia y Justicia, con el que conversó largo rato.

Finalmente recibió el jefe del Gobierno a una Comisión de droguеros de Barcelona, que fué a presentarle unas conclusiones en defensa de la clase.

Inmediatamente después abandonó el presidente su despacho oficial.

El general Berenguer manifestó a los informadores que en el Consejo de mañana sábado se ocupará el Gobierno con preferencia de los presupuestos y de los asuntos políticos en relación con las noticias que facilite el señor Matos sobre la marcha y preparativos electorales.

Acerca de este asunto, y contestando a preguntas de un informador, el presidente dijo que ignoraba si existía ya algún proyecto de candidatura por Madrid, aunque creía que no.

Refiriéndose a la crisis ministerial planteada en Francia, expresó el presidente su creencia de que tendrá una solución, la más conveniente para los intereses de aquella nación.

Luego habló de las lluvias y dijo que con ellas se ha beneficiado mucho el campo andaluz, remediando en parte la gran crisis de trabajo allí existente, ya que las faenas del campo podrán verificarse. Y anunció que cuando termine las operaciones agrícolas se reanudarán las obras públicas proyectadas para que puedan tener en ellas ocupación los jornaleros.

Ha sido creada la subsecretaría de Fomento, que pasará a desempeñarla don José de Luna Pérez

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» publica un real decreto convocando un concurso entre navieros y armadores españoles para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares.

Felicitaciones al presidente

Madrid 5.—Durante toda la mañana han desfilado por la secretaría del presidente infinidad de personas para felicitar al general Berenguer por haber escapado ileso del incidente desarrollado anteayer en la Presidencia.

También ha recibido el presidente, entre otros muchos, un telegrama de don Santiago Alba.

* * *

La Comisión Permanente del Consejo de Estado, en su reunión de hoy, acordó expresar su condolencia al presidente del Consejo por lo ocurrido anteayer y felicitarle porque el incidente no haya tenido otras consecuencias.

Importante artículo de «Heraldo de Madrid» sobre las detenciones e incomunicaciones gubernativas

Madrid 5.—El popular diario de la noche, «Heraldo de Madrid», publica un interesantísimo artículo del abogado y publicista don Francisco Rubio, en el que plantea de forma decidida y acertada las detenciones e incomunicaciones que se llevan a cabo por el ministro de la Gobernación, director general y gobernadores, que constituyen un atentado a la ley.

Recuerda que a tales procedimientos fueron sometidos en tiempo de la Dictadura los señores Sánchez Guerra, Marañón y numerosos oficiales del Ejército, y en la actualidad también lo son muchos detenidos.

Llama la atención a los hombres, de letras, porque, a su juicio, éstos no son lostiempos de la Inquisición.

La Dirección de Registros

Madrid 5.—Aunque se ignora por ahora quién pueda ser nombrado para ocupar el cargo de director general de Registros y del Notariado, suena, como el más indicado, el notario de Madrid señor Avila.

Regreso del ministro de Economía

Madrid 5.—Esta mañana regresó de Pasajes el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri.

En la estación fué recibido por los jefes de su departamento.

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia

Madrid 5.—El ministro de Gracia y Justicia, al recibir a los periodistas, les dijo que el decreto sobre alquileres lo llevaría al próximo Consejo con una ponencia de bases para la resolución de este problema.

Hablando del presupuesto de su departamento, declaró que está siendo un estudio comparativo del presupuesto vigente y del formulado por el señor Estrada.

Despacho con el rey

Madrid 5.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

Al salir, el general Berenguer dijo a los informadores que, aparte del nombramiento del señor Hormaechea para la Dirección General de Administración Local, se había firmado tres suplementos de crédito del ministerio de Hacienda.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que el rey había firmado un decreto concediendo la Medalla de oro del Trabajo a don Manuel Becerra, director general de Ferrocarriles.

El de Fomento anunció que había sometido a la regia sanción varios decretos, entre ellos uno restableciendo la subsecretaría del Ministerio, que tendrá a su vez la Dirección General de Minas.

Para la subsecretaría indicada ha sido dasignado—agregó—el actual director de Minas don José de Luna Pérez.

Después el monarca recibió amplia audiencia militar.

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

Los alumnos de los cursos segundo y tercero del Magisterio, bajo la dirección del catedrático de Pedagogía señor Carrillo, hicieron ayer una visita de carácter pedagógico

Después de visitar el camarín de la Patrona de Granada se dirigieron a la escuela nacional que dirige el señor Carreño, donde fueron recibidos por éste y por el inspector jefe de Primera Enseñanza don Fernando Sáinz.

El señor Sáinz disertó sobre el espíritu de la organización escolar y se ofreció a dar un ciclo de conferencias sobre problemas pedagógicos.

"La Alpujarreña"
PEREZ Y CUMBRE
Fábrica de Alfombras y Tapices
A precios baratísimos, se realizan las existencias sobrantes del Stand que esta Casa ha tenido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
Gran surtido de alfombras **alpujarreñas** y de **nudos**, en las que presentamos modelos nuevos muy artísticos y elegantes.
Calle del Agua núm. 37 (Albaicín). Teléfono, 299

LA BOLSA

Madrid 5.—Interior, 69,65.
Amortizable 5 por 100, 76,00.
Amortizablle 4 por 100, 99,90.
Banco de España, 594,00.
Tabacos, 229,00.
Francos, 35,40.
Libras esterlinas, 43,70.
Dólares, 0,00.
Liras, 47,35.
Francos suizos, 174,95.

Información del extranjero

Doumergue continúa las consultas para formar nuevo Gobierno

Formidable explosión

Guatemala 5.—En los depósito de petróleo del Aceituno ha ocurrido una formidable explosión que ha causado la muerte a numerosas personas.

El número de víctimas entre muertos y heridos se eleva a cuarenta.

¿Mac Donald virrey de la India?

Londres 5.—En los centros oficiales no se ha confirmado ni desmentido el rumor circulado con insistencia relativo a un próximo nombramiento de Mac Donald para virrey de la India.

La crisis francesa

París 5.—Han comenzado las consultas políticas, habiendo desfilado por el Elíseo muchas personalidades, entre ellas Paul Boncour.

A primera hora se convocó a monsieur Poincaré y a los presidentes de los diversos grupos parlamentarios de ambas Cámaras.

La opinión más generalizada es la de que M. Poincare será designado para formar nuevo Gobierno, sonando los nombres de otras personalidades para el caso de que Poincaré decline la designación.

Animación en los círculos políticos

París 5.—Durante todo el día la animación en los círculos políticos ha sido exfraordinaria.

Los comentarios acerca del desarrollo de la crisis eran variadísimos.

La crisis será muy laboriosa

París 5.—Todos los comentarios que se hacen alrededor de la crisis coinciden en apreciar que esta será muy laboriosa, de difícil solución.

Los socialistas han manifestado que no formarán Gobierno con elementos del grupo Marín, y los radicales socialistas cuentan con aquellos para formar un bloque de fuerza.

Doumergue continúa sus consultas

París 5.—Esta tarde desfilaron por el Elíseo, para celebrar consulta con el presidente de la República M. Doumergue, el señor Martí, jefe de la izquierda democrática y los señores Herriot y Poincaré.

A la salida, el señor Poincaré se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

El jefe de Estado suspendió las consultas a las seis y media, para continuarlas mañana.

Antes de los indicados políticos, recibió el señor Doumergue al ex ministro señor Poincaré, con el que celebró una detenida conferencia.

La extensión que han tenido las consultas

París 5.—Además de los presidentes de las Cámaras Legislativas, el jefe de Estado ha conferenciado también con los jefes de grupo que votaron en contra del Gobierno dimisionario, señores Albert Sarraut y Barthou.

La Moda Práctica es la revista del hogar
Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Salón Regio
Hoy Sábado 6 de Diciembre de 1930
Secciones desde las tres y cuarto de la tarde
La última sección a las once de la noche.
COLOSAL PROGRAMA
1.º Sinfonía.
2.º Grandioso estreno de la formidable producción dividida en 6 partes, titulada
Ronda Nocturna
de la famosa marca «Los Artistas Asociados».
Interpretación de los célebres astros Chester Morris, Eleanor Griffith, Mae Busch h Pat O'Malley
Precios genuinamente populares:
BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15
Por haberse quedado mucho público sin poder ver la grandiosa película SCHEHERAZADE, en los días de su estreno, esta empresa la volverá a proyectar por última vez en la siguiente forma:
Martes 9.—La 1.ª jornada
Miércoles 10.—2.ª y última.

MATARÓ INDUSTRIAL

Casa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases
PRECIOS DE FÁBRICA
Gran Vía, 29. ⊠ Teléfono, 2.028.

La Guardia civil practicó esta madrugada una detención

Se trata de un licenciado de presidio y fué hallado en una cueva detrás de la Abadía

La fuerzas de la Guardia civil de esta comandancia, que trabaja incesantemente para esclarecer el asunto del Fargue—como decimos en otro lugar—organizó anoche una batida por el Sacro Monte.

A las dos de la madrugada, y en cueva que está situada detrás de la Abadía y en lugar apartado, fué detenido el gitano Gabriel García Soriano (a) «El Tuerto», conocido como cuatrero y atracador, el cual ha llegado a nuestra capital hace varios días procedente de Cartagena, en cuyo penal ha cumplido diez años de prisión por diferentes delitos contra la propiedad, siendo consorte del famoso bandido «El Conde».

Al ser detenido manifestó que se había ido a vivir a aquel lugar tan apartado por aislarse de los muchos maleantes que tienen su residencia en las cuevas del camino y por temor a que al verle allí le hubieran complicado en los actuales sucesos.

Preguntado por el cabo don Rogelio Morcillo, jefe de las fuerzas de la batida, cuál era su profesión actual y con qué vivía, no supo dar explicaciones, habiéndose comprobado que durante el día permanecía en la cueva y de noche se acercaba a la capital para visitar a su amante Margarita Ferro Berbén, que vive en la calle de la Tiña.

El detenido fué ingresado en un calabozo hasta que sea interrogado por el jefe de la línea.

Por las contradicciones en que ha incurrido, se sospecha que esté complicado en el atraco del Fargue.

Trabajos como el que mencionamos son los que se precisan muchos en la ciudad para limpiarla de maleantes, por lo que no hemos de ocultar ni regatear nuestra felicitación al señor Morcillo y a los guardias que han prestado tan valioso servicio.

Noticias de Barcelona

Consejo de guerra contra dos capitanes

Barcelona 5.—En la sala de la Biblioteca de la Capitanía General se ha celebrado hoy el Consejo de guerra para ver y fallar un proceso seguido contra los capitanes don José García Miranda y don Antonio Jiménez Jiménez, acusados de faltas graves por haber asistido a una reunión política, en la que el público se dió cuenta de su presencia y les aplaudió, pidiendo que hicieran uso de la palabra.

Este hecho ocurrió en tiempos de la Dictadura, y entonces fueron procesados.

El fiscal pidió para el señor García Miranda la separación del Ejército, y para el otro encartado un mes de arresto.

La defensa del primero solicitó la absolución.

El Tribunal se reunió después en deliberación y permaneció dos horas y media, al final de las cuales el presidente marchó a Capitanía General para dar cuenta del resultado al general Despujols

Parece ser que la sentencia ha sido condenatoria.

Los pistoleros de Barcelona

Barcelona 5.—Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en esta capital, «Solidaridad Obrera» publica una nota esbozando la idea de que seguramente los pistoleros de ben continuar en danza aún.

Con este motivo, «El Liberal» de Madrid dice hoy en un artículo, entre otras cosas, lo siguiente: «Vuelven a estar a la orden del día en Barcelona los atentados de los pistoleros, y aunque no revisten la gravedad que tuvieron en los años 1922 y 1923, si no se adoptan las oportunas medidas pora impedirlo, no será la misma, si no mayor la gravedad que acuse.

Termina diciendo «El Liberal» que este no es un problema de Policía, sino que debe evitarse el relajamiento de la disciplina.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los huelguistas en Valencia prenden fuego a una fábrica de muebles. La Guardia civil dispara al aire y resulta herida una joven

EN MÁLAGA REINA GRAN MISERIA CON MOTIVO DE LA CRISIS DE TRABAJO

El conflicto de los carboneros gallegos

Vigo 5.—En vista de que se han reanudado las negociaciones para resolver el lock-out de los carboneros, el Comité de huelga ha anunciado el aplazamiinto de la reunión que iban a celebrar las Federaciones gallegas adscritas a los sindicatos gallegos para solidarizarse con el conflicto actual y declarar la huelga general.

La reunión convocada tendrá lugar cuando terminen las gestiones que ahora se realizan.

Por lo tanto, ha desaparecido momentáneamente la amenaza de huelga.

Buque en peligro

Gijón 5.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el vapor «Aida», de la matrícula de Avilés, que se dirigía a Vigo con cargamento de carbón, lanza constantemente llamadas de auxilio, por encontrarse en peligro.

Robo en un Ayuntamiento

Logroño 5.—En el vecino pueblo de Argañón penetraron ladrones en el Ayuntamiento durante la madrugada anterior.

Los malhechores rompieron la caja de caudales, sirviéndose de una reja de arar y se llevaron la suma de 14.177 pesetas que contenía.

También se apoderaron de 150 pesetas que el secretario guardaba en uno de los cajones de su mesa.

La Guardia civil trabaja activamente para detener a los autores.

Crucero alemán en Vigo

Vigo 5.—Ha entrado en este puerto el crucero alemán «Emden», conduciendo a su bordo a sesenta y siete cadetes, que realizan un viaje de instrucción.

Fenómeno atmosférico

Huesca 5.—Hoy se desencadenó un fuerte vendaval, seguido de una copiosa lluvia de color rojo, que tiñó las casas y la vegetación.

El suceso está siendo el tema de todas las conversaciones.

Miseria en Málaga

Málaga 5.—Reina una angustiosa miseria debido a la grave crisis obrera.

Los trabajadores que no tienen ocupación acuden a las autoridades en demanda de trabajo, pues carecen hasta de lo más indispensable para la vida.

Las autoridades han prometido a los obreros resolver el problema inmediatamente.

Huelga general en Villa del Río

Córdoba 5.—La huelga general que tenían anunciada anteayer los obreros agrícolas, ha estallado hoy.

Un grupo de más de 500 obreros ha recorrido hoy las calles céntricas, despejando los grupos la Guardia civil.

Ha sido detenido el jefe del movimiento.

Los huelguistas prenden fuego a una fábrica. La Guardia civil hiere a una joven de un tiro

Valencia 5.—A las cinco de la tarde se ha desarrollado un grave accidente en la Fábrica Parra, situada en la calle de Roberto Castrovido, destinada a la construcción de muebles curvados.

Un numeroso grupo de huelguistas prendió fuego a los enseres y maquinaria, y avisada la Guardia civil tuvo necesidad de dar varias cargas para ahuyentar a los revoltosos.

Como éstos no desistieran de sus propósitos destructores, los guardias hicieron varios disparos.

De resultas de uno de ellos resultó con una herida grave en el muslo la joven llamada Amparo Aparicio.

Los daños ocasionados en la fábrica son de consideración.

En el hecho interviene la jurisdicción militar.

LEA USTED
"Heraldo de Madrid"

El ballet de la Opera de París amenaza con la huelga

París, (United Press).—Mientras que Moscou observa con gran descontento el éxito económico de muchos emigrantes rusos en París, la existencia de estos es cada vez más crítica a causa de la carencia de trabajo que en Francia aumenta lenta peró paulatinamente. Desde hace va años, viene siendo grande la demanda de músicos rusos, así como de bailarines y bailarinas, habiendo logrado todos ellos asegurarse una firme posición hasta el punto que los artistas franceses apenas si podían encontrar trabajo.

Ello ha ocasionado repetidas protestas, y se dijo que, aún admitiendo que los rusos sean mejores bailarines que los franceses, se debe no obstante dar preferencia a éstos sobre aquéllos. Pero, cuando recientemente se contrataron algunas nuevas bailarinas para el ballet de la Opera, no se admitieron, a pesar de aquellas protestas, a bailarinas francesas, siendo de nuevo las rusas las que obtuvieron colocación.

La decisión de la Opera ha producido un gran descontento y no menos excitación en los círculos de artistas parisiens, hasta tal punto que se cree inminente que estalle la huelga entre las artistas del ballet de la Opera.

Tambien los diarios franceses se ocupan de este asunto, y aprovechan la ocasión para protestar enérgicamente contra la exagerada buena acogida que se dispensa en París a los artistas extranjeros.

Aluden a ese propósito, a que en los últimos años no se ha acogido con tal entusiasmo a ningún director de orquesta francés, como se ha hecho con Richard Strauss, a pesar de que no pocos músicos franceses pueden medirse con Strauss con evidencia absoluta.

Añaden que el éxito de los artistas extranjeros es repugnante, y atribuyen su causa única y exclusivamente a que los pobres ciudadanos franceses empobrecidos no disponen del dinero necesario para asistir a los espectáculos, y los extranjeros que se pueden permitir ese lujo prefieren, naturalmente, aplaudir a artistas extranjeros.

Licenciados del Ejército
Publicada numerosa convocatoria para guardias de Seguridad.
Proximo concurso con muchas vacantes de destinos públicos.
INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales.
Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B
(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 14, a 3,40; novillos, 0 a 0,00; toros 2, a 3,40; bueyes, 0 a 0,00; vacas 2, a 3,20; vacas de rastra 2, a 3,20, borregos, 000, a 0,00; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 0,00.

El complot revolucionario de Portugal

Lisboa 5.—Enrte los detenidos con motivo del descubierto complot revolucionario, figura el ex teniente Pío, declarado en rebeldía.

Todos los detenidos complicados en el fracasado movimiento serán deportados a las colonias de Africa.

Actualmente la Policía busca sin descanso a los redactores de «Hojas Sediciosas».

Información de Madrid

En la Cárcel Modelo permanecen aún detenidos por los pasados sucesos veintidós obreros

EN VALENCIA HA SIDO DESCUBIERTA UNA BANDA DE PISTOLEROS A SUELDO

Las profesiones de hombres desempeñadas por mujeres

Madrid 5.—En la sesión celebrada ayer, la Academia Española ha resuelto que las profesiones de hombres desempeñadas por mujeres lleven, al denominárseles, el género femenino.

En virtud de esta resolución, en lo sucesivo se dirá abogada, bachillera, concejala, en lugar de abogado, bachiller, concejal.

El depósito de cadáveres en Madrid

Madrid 5.—El Gobierno ha ordenado a la Audiencia que inmediatamente se establezca el depósito judicial de cadáveres en el Cementerio del Este, donde debe haber dependencias apropiadas para este fin.

Con esto se propone el Gobierno que las operaciones de autopsias se verifiquen en el depósito del Cementerio para evitar el traslado de víctimas y quitar ocasiones propicias a desórdenes públicos.

Las detenciones por los últimos sucesos

Madrid 5.—Con motivo del paro general verificado por el proletariado madrileño en manifestación de protesta por los sucesos sangrientos que se desarrollaron durante el entierro de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano, fueron detenidos infinidad de obreros.

Más de doscientos de éstos fueron puestos en libertados, pero quedan aún encarcelados 22 hombres sobre los que no ha recaído resolución judicial.

Los periódicos piden que se les resuelva la situación a esos presos.

Banquete a la actriz María Palou

Madrid 5.—Hoy se ha celebrado el banquete en honor de la eminente actriz María Palou, fiel intérprete de la figura escénica que el maestro Benavente ha querido llevar al teatro, recordando a la que fué insigne comediante Eonora Duce.

Con María Palou se sentaron a la cabecera de la mesa los insignes escritores Benavente, Valle Inclán, los hermanos Alvarez Quintero y otros así como infinidad de artistas, periodistas y actores, hasta un total de 150.

Al final del acto se leyeron infinidad de adhesiones, entre ellas las del ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Por último se pronunciaron varios discursos por los señores Valle Inclán, Felipe Sassone y otros, leyendo una poesía el poeta Marquina.

El acto transcurrió en medio de una gran confraternidad.

Lo de los pistoleros valencianos. Sensacional información de «El Pueblo». Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 5.—«Heral de Madrid», ocupándose de la noticia de Valencia relativa a una banda de pistoleros, publica curiosos detalles del asunto recogidos del número de «El Pueblo» de Valencia, llegado hoy a la Corte.

El mismo periódico inserta el siguiente telegrama:

«Valencia.—«El Pueblo» concreta la denuncia que ha causado enorme sensación en la ciudad. El periódico reproduce uno de los recibos, que, según el denunciante, firmaban los individuos contratados para estos fines.

Dice así: «He recibido de la Unión Naval de Levante, Sociedad Anónima, y en concepto de depósito, una pistola Star número... con diez cápsulas, más una caja de cargadores. Astilleros de Valencia 30-11-30. Enrique Herrero.»

Los pistoleros percibían quince pesetas diarias como jornal.

En vista de la denuncia, algunos de los contratados han devuelto el arma y recogido el recibo.

Se afirma que uno de ellos, llamado Salvador López, ha marchado a Barcelona para reclutar gente que quiera formar parte de esta banda.

«El Pueblo» termina su sensacional información, diciendo: «El gobernador señor Amado, que está confeccionando sus memorias políticas, ya tiene con esto un capítulo para redactar las luchas sociales de Valencia.»

Afirma dicho periódico que la ciudad puede estar tranquila, pues Valencia no es un pueblo en el que puedan tener vida los pistoleros, pues entiende que las luchas sociales no pueden resolverse con la pistola.

Una petición de los ferroviarios a la Compañía

Madrid 5.—El Comite Nacional del Sindicato Ferroviario ha enviado una nota a los periódicos, en la que anuncia que en recientes reuniones celebradas ha acordado, en nombre de sus afiliados, pedir a las sesenta y seis compañías ferroviarias el jornal mínimo de ocho pesetas y el sueldo, también mínimo de tres mil, así como un aumento de mil quinientas pesetas para éstos, y la equivalencia de cuatro pesetas, con relación a los jornales, para todos los agentes sin distinción de categorías.

Refiere que ningún organismo cuenta con mayor fuerza que él, pues existen en la actualidad más de treinta mil afiliados.

Termina la nota diciendo que esperan ser atendidos, por tratarse de una petición de justicia.

SERVICIO DE CORREOS

PAGOS

De diez a once de la mañana.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones: cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

UN SUCESO QUE NO ESTA CLARO

A un establecimiento de gomas de neumáticos, sito en la calle de Santa Teresa, cuyo dueño es don Enrique Domenech, llegó el carrero Vicente García Navas, ofreciendo vender unos trozos de neumático.

El señor Domenech, sospechando que ello se tratara del producto de un robo realizado en cualquier expedición llegada a la estación del Sur, requirió al cabo de Seguridad señor González, siendo por éste conducido el carrero a la Comisaría.

De las declaraciones que hizo Vicente se sabe que los trozos de neumático los halló abandonados en el trayecto de la Caleta al río Beiro.

La Policía hace pesquisas para esclarecer este asunto.

LE QUITAN LA PELLIZA Y DESPUES SE LA DEVUELVEN

A las dos de la madrugada de ayer se desarrolló en la Alhambra un atraco.

El guarda bosque Luis Cerrilla fué sorprendido en la Cruz de los Mártires por dos desconocidos.

El atracado no llevaba nada de valor, y así se lo confesó a ambos sujetos.

Los atracadores optaron por quitarle la pelliza; pero después, cuando se disponían a emprender la fuga, volvieron atrás y le devolvieron la prenda a su víctima.

CUANDO REALIZABAN PRACTICAS MILITARES, UN SOLDADO CAE DEL CABALLO, RECIBIENDO HERIDAS

En el campo denominado de los Mondragones se registró ayer un accidente cuando realizaban prácticas los soldados del segundo regimiento de Artillería.

Un soldado llamado Salvador Alcántara Martín cayó del caballo en que montaba, sufriendo heridas menos graves.

En el hospital de San Juan de Dios recibió asistencia.

CAMIONES
CHEVROLET
GRAN VIA, 49 y 51

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el abogado y escritor don Luis Pidal.

—Regresó de Montefrío el abogado don José María García Valdecasas.

—Marcha hoy a Puente Genil el joven alumno de esta Facultad de Derecho, don Fulgencio Jiménez Ruiz-Mata.

—Han llegado a Granada el distinguido ingeniero don Gaspar García Viedma y su esposa doña Pilar Hitos Rodríguez.

—Ha regresado de Archidona el catedrático de la Facultad de Medicina, don José Pareja Yévenes.

MOSAICOS | San José Torres y López Hnos. | CEMENTOS
Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.
Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.
Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Teatros y cines

Coliseo Olympia

«Del mismo barrio», primera producción totalmente hablada en español, que la famosa manufactura Fox ha lanzado al mercado de los países de habla castellana, es una producción que merece un aplauso de todos los españoles, ya que en ella ha realizado Fox un verdadero esfuerzo reuniendo, y no con pocas dificultades, artistas de habla española que han sabido interpretar admirablemente sus difíciles papeles en tan emocionante y sentimental asunto, que llega ciertamente al corazón de los espectadores.

Mona Maris es toda una muchacha sentimental y bella, que da a su papel una sensación de realidad perfecta. Juan Torena, muy bien en su interpretación, y los demás, ya conocidos del público, consagran una vez más su cimentada fama.

Es de las películas justamente aplaudidas y con las que el cine sonoro se abre un franco camino.

Salón Regio

Hoy sábado se estrenará en este local la formidable película perteneciente a la famosa marca «Los Artistas Asociados, dividida en seis partes, titulada «Ronda nocturna», cuya interpretación corre a cargo de los célebres astros Chester Morris, Eleanor Griffit, Mae Busch y Pat O'Malley.

Ha sido tan enorme el éxito obtenido con la proyección de la grandiosa joya del arte mudo «Scheherazade, y tantísimo público el que ha quedado sin verla por falta de localidad, que esta Empresa, en su deseo de que nadie quede sin admirar esta obra cumbre de la «Ufa», ha decidido volver a proyectarla en la forma siguiente: el martes 9 la primera jornada y el miércoles 10 la segunda y última jornada; advirtiéndose al público que, desde luego, esas serán ya las últimas y definitivas exhibiciones de «Scheherazade.

Teatro Cervantes

Continúan los éxitos de la compañía Ricardo Calvo, debido a selección que se hace de carteles.

Para esta noche anuncia representar la perfecta obra titulada «Hamlet», que desde hace años no se pone en nuestros escenarios, y que solo puede estar bien interpretada por actor de tan superado arte como el que hoy nos deleita en este teatro.

Dará comienzo la función a las diez en punto.

Mañana, funciones por tarde y noche, con programa de sumo interés.

José Sánchez Jofré
Médico especialista
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Granada
Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

AVISO
La Dirección de la **Fábrica de Gas de Granada** no autoriza a sus operarios a que pidan aguinaldos; por ello rogamos a nuestros abonados no atiendan a peticiones que por dicho concepto les hagan, y caso de que sean molestados avisen a estas oficinas a fin de que se adopten las medidas oportunas.

Sección religiosa

Santos del día.—San Nicolás de Bari.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás:

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo.

Novenas.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, a las cuatro y media.

En el Perpetuo Socorro y S. Juan de Dios, a la oración.

Tríduo.—A San Nicolás, en su titular, a las tres y media de la tarde.

Función, en San Nicolás, a las 11.

Visita de la Corte de María.—De la Pureza, en San Ildefonso.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Carrera del Genil, n.º 85, entresuelo. De 3 a 5

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Emilio de Iturriaga Latimez.

Imaginaria.—El teniente coronel de Artillería don Antonio Jiménez.

Hospital y provisiones.—El sexo capitán de Infantería don Joaquín Sánchez Sáez.

Imaginaria.—El séptimo capitán de Infantería don Antonio López Robles.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el teniente coronel, jefe de E. M., José Rodríguez.

OFRECESE
profesor para la reválida de Letras. Razón, en esta administración.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO EXTRAORDINARIO

de tener feliz realización con arreglo a lo para ellas presupuestado.

El señor Gómez Contreras le contesta en el sentido de que las cantidades presupuestadas responden a las obras que se efectúan en la actualidad y a las que se harán después, y que si surgieran dificultades ya se solventarían; como ha sucedido con las Eras de Cristo, pues entiende que no puede concretarse exactamente sin incurrir en el error.

Rectifican ambos señores, y a continuación el señor Gómez López dice que no puede prestar su conformidad al empréstito sin conocer para qué va a ser destinado, y en especial al proyecto de aguas potables, que desconoce en absoluto.

Le contesta el alcalde, significándole que el presupuesto extraordinario se confeccionó e imprimió en 1.º de Diciembre del año actual y extrañándose de que el señor Gómez, que es concejal desde Marzo, no haya tenido ocasión de ocuparse de su estudio.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Ortega Molina, y aclara que, tanto el alcalde como la Permanente, no han querido traer iniciativa concreta acerca de la emisión del empréstito, como hizo el anterior Ayuntamiento.

Ello no es más que una demostración del criterio de amplia libertad, honradez y entera democracia que hemos sentido al tratar este asunto y el deseo de que sea el Pleno el que lo resuleva.

Alude a las obras de las Eras de Cristo, y dice que lo que ha de suceder no lo puede saber nadie, y aunque en ésas es posible que alguien supiera de antemano algo (el señor Garrido Quintana sonríe), en las demás no sabemos qué pasará.

Pero eso no debe ser obstáculo para que no aprobemos nada y sigamos el camino que estamos obligados.

El señor González Sola hace una pequeña aclaración, y solicita el nombramiento de una comisión de concejales para que, asesorados por los técnicos, estudie los proyectos y forme un dictamen, que traerá al Pleno para su conocimiento y así obrar en consecuencia.

El alcalde le contesta brevemente.

El señor Velázquez se opone, aduciendo motivos de nuevos proyectos, tales como el del Matadero, y el señor Ramírez Antrás le contesta que ello no complica en nada la cuestión.

(Entra el señor Pérez García.)

Los señores Garrido Quintana y García Tarifa (don Miguel) prestan su conformidad a la proposición del señor Ortega Molina, y el señor González Sola hace una aclaración, y dice que no sólo es partidario de que se haga la emisión, sino que avanza más, y pide que se concrete en la forma de hacerla.

El señor Gómez Jiménez dice que el asunto es bien claro y no hay nada que deliberar.

(Entra el señor Molina de Haro.)

Nos encontramos—dice—con un empréstito extraordinario y con obligaciones contractuales que cumplir, y al no tener el dinero necesario para ello, forzosamente habremos de convenir en la necesidad de arbitrarlo.

Esto, en cuanto al aspecto legal, en el moral hay que reconocer también la necesidad de embellecer la ciudad y atender sus múltiples necesidades.

El señor Molina de Haro se opone a la emisión del empréstito, haciendo idénticas manifestaciones que el señor Gómez López.

Le contesta el alcalde y se promueve un breve diálogo acerca de la libertad de palabra.

Se aprueba la proposición

Intervienen también en el debate los señores Ortega Molina y Gómez Contreras, y, sometida la proposición del señor Ortega Molina a votación, es aprobada por 25 votos a favor y dos en contra: los de los señores Serrano y Molina de Haro.

Seguidamente es elegida la Comisión de concejales a que se hace referencia en la proposición, siendo elegidos el alcalde y los señores Ortega Molina, González Sola, Molina de Haro, Oliveras, Garrido Quintana y Gómez Jiménez.

Proposición desechada

Finalmente el alcalde lee una proposición presentada por los señores Molina de Haro y Serrano, en la que expresan que para dar su conformidad a la emisión de las obligaciones de los 22 millones, es preciso que se conozcan las obras a realizar.

Esta proposición estima el alcalde no puede ser sometida a discusión, por estimarse como una aclaración al voto en contra, y después de breves palabras de satisfacción por el acuerdo de la inmensa mayoría, se levanta la sesión.

En Cúllar-Vega

LA ACCION CATOLICO-SOCIAL

En la noche del día 27 de Noviembre tuvo lugar en este pueblo un acto de gran importancia en favor de la agricultura, organizado por la Federación Católico-Agraria.

El Sindicato recientemente organizado en esta localidad, compuesto por más de cien labradores, acudió al templo parroquial para oír las autorizadas orientaciones de los incansables propagandistas padre Aspiazu, don Rafael Ponce de León, alma de la organización Católico-Agraria en nuestra provincia, y don Manuel López Barajas, decidido defensor de los intereses agrarios.

Previo examen de los libros y marcha realizada por este Sindicato (que merecieron justos elogios para la Directiva y muy particularmente para su presidente don Miguel Fernández Moreno y para el secretario don José Galindo Salinas), comenzaron las conferencias de divulgación y propaganda. El P. Aspiezu (I. J.) hizo un brillante historial de los Sindicatos Católicos y de las Cajas rurales.

Alentó a todos los labradores para que se unieran en apretado haz, único medio de vencer las dificultades que se oponen a la marcha progresiva de la agricultura.

A continuación usó de la palabra el párroco de Dúrcal, señor Ponce de León.

En charla amena y familiar, llena de verdadero sentido práctico, el señor Ponce describe las vicisitudes de las agrupaciones católico-agrarias, para concluir con la afirmación de que sólo en ellas el labrador puede encontrar su felicidad.

Terminadas las conferencias, los oradores, acompañados de la Directiva, autoridades y gran número de labradores, se trasladaron casa del presidente don Miguel Fernández Moreno, donde se sirvió un espléndido lunch.—*El corresponsal.*

Teoría y práctica de la rebaja de precios

La buena voluntad de un tabaquero es mal recompensada

Berlín. (United Press).—Doce meses de prisión ha sido la recompensa oficial que ha obtenido un tabaquero berlinés (aquí no existe el monopolio, sino la venta libre de tabacos), por su tentativa de reducir los precios, conforme a las exhortaciones del canciller germánico, de los jefes de la Hacienda y de la Industria y de tantos distinguidos personajes nacionales.

Pocos días después de haber expuesto en el escaparate de su tienda un aviso por el cual señalaba la reducción de precios de sus cigarrillos, fué visitado por un representante de la «Oficina de Control de precios» de la industria cigarrera. Siguió a ello una demanda judicial, teniendo que comparecer el tabaquero ante los tribunales. El primer juicio le fué favorable, ya que su conducta estaba de acuerdo con la intención del Gobierno de reduir los precios.

Pero el trust de productores de cigarrillos interpuso la apelación y la causa pasó a una instancia superior en la que el resultado fué opuesto, habiendo fallado el tribunal que se trataba de una acción irregular y no coordinada con la de los vendedores al por menor, que tendía a reducir el beneficio de la reventa del 25 por 100, independientemente de los procedimientos del trust para la venta al por menor y que no respondía al criterio del Gobierno.

El tabaquero fué condenado a una multa de varios miles de marcos, por contravención a las normas del comercio, o en su defecto a una pena de prisión calculada en un día por cada diez marcos que de aquella no fuesen satisfechos. Dada la situación pecuniaria del tabaquero, la sentencia significaba para él más de un año de cárcel. Permaneció en la prisión cuatro meses, siendo después puesto en libertad por enfermo de tuberculosis. Poco después el trust del tabaco lo hizo arrestar de nuevo, aduciendo que no estaba verdaderamente enfermo y solamente algo delicado de salud. Y hoy el pobre tabaquero se halla en un hospital atacado de un colapso nervioso.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VIA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2, ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

COLISEO OLYMPIA
¡¡GRANDIOSA SEMANA FOX!!
Programa Sonoro
Hoy Sábado 6 de Diciembre de 1930
VERDADERO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
3 SECCIONES, 3. A las 4 y 6,30.
Por la noche sección única a las 10,15.
Programa
«Fox Film Corporation» presenta a los famosos artistas ESPAÑOLES Juan Torena, Mona Maris, Juana Alcañiz, Carlos Villarías, María Calvo, Roberto Guzmán y otros, en la más sensacional y emocionante producción titulada
DEL MISMO BARRO
TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL
El más sublime y emocionante argumento, jamás llevado a la pantalla. Primera de las grandes producciones de habla española que este año ha de presentar la famosa casa FOX.
PRECIOS:
Butaca de Patio. . . 1,50 Cts.
» Principal. . . 0,80 »
General. . . . . 0,50 »

Sección judicial

Señalamientos para el día 6

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Don Fernando Herrero Sevilla contra don Fernando Hitos Fernández, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Morales; letrados, señores Sánchez Chacón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Jaén: Don Angel Bello Navarro contra don Joaquín Maldonado Santos, sobre lesiones; ponente, señor Romero; abogados, señores Martos y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario sobre apelación de auto de procesamiento en causa número 25 de 1923, por alzamiento de bienes; ponente, señor Luque; abogado, señor Gil de Gibaja; procuradores, señores Herrera y Sabatel, y secretario, señor Alonso.

BUSOT (Alicante)
Winter-Aufenthall. Ideales klima. Wohltemperiert und trochen andauernd Sonne Ourchshnittswintertemperatur 12 grad.
Weltberühmte Mineralwasser. Schwefel-Chlor-Natron-Calcium-Magnesium hältig.
Grand-Hotel-Miramar.
Iede Bequemlichkeit, Gewählte Küche, Vollkommen möblierte Villen. Grosser Park. Baumreiche Tichten-Palmen-Orangenwälder. Automobil von Busot bis Eisenbahnstation Alicante und vom Hotel Nogueras desselben Ortes.
Nähere Auskunft beim Verwalter Busot-Alicante und in der Gutbesitzergeselschaft «Omnium Barcelones».
Calle Fuente San Miguel, 8.
BARCELONA

En el Gobierno civil

Las obras públicas en nuestra provincia

El ministro de Fomento ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador civil:

«El crédito extraordinario de diez millones de pesetas para obras públicas aprobado en el Consejo de ministros de anoche, permitirá acudir para remediar urgentemente la crisis obrera, y dentro de las posibilidades económicas tendré en cuenta el ruego que me dirige relativo a esa provincia.»

Dice el gobernador. El Somatén se ofrece a cooperar al orden público

Ha manifestado el gobernador civil que le han visitado los individuos del Somatén para protestar del atentado que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros y para ofrecerse a las autoridades para establecer un servicio de vigilancia durante la noche, que coopere a impedir la repetición de robos en Granada.

Dr. Martín Gómez
DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.
PIEL-SIFILIS
Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

La desaparición de un general

SE RETIRA EL PREMIO OFRECIDO EN EL ASUNTO KUTJEPOFF

EL MISTERIO QUEDA SIN DESCUBRIR

París.—En 1.º de Diciembre ha expirado el plazo para tener opción al premio de 500.000 francos ofrecido por las autoridades a los que proporcionasen informes en el misterioso asunto Kutjepoff. Un año hace ya desde que al general zarista y jefe de la Guardia blanca, Alexis Kutjepoff, desapareció de París bajo las más misteriosas circunstancias. Como podrá recordarse, se dijo entonces que había sido raptado por dos desconocidos en un automóvil. Sus parientes y amigos, juntamente con las autoridades de Policía, ofrecieron un premio relativamente alto para deshacer el enigma de su desaparición, o cuando menos para lograr alguna claridad en el asunto, y saber si había sido asesinado y dónde podría hallarse su cadáver. Se esperaba que el premio ofrecido sirviese de acicate bastante a los funcionarios de la Policía y a particulares para tratar con todo ardor y energía de aclarar el asunto.

Cierto es que no faltaron «testigos» que hicieron declaraciones más o menos fantásticas sobre los detalles del rapto, sobre el aparente asesinato cometido en la persona de Kutjepoff y sobre el lugar en el que había sido enterrado su cadáver. No pocas veces fueron tales testigos antiguos fnncionarios soviéticos, los que con sus «declaraciones» y «descubrimientos» trataban de ganarse el codiciado premio. Pero las indagaciones hechas posteriormente, vinieron a confirmar la inexactitud de tales declaraciones, que se contradecían en la forma más extraña. Según las manifestaciones de diferentes testigos, Kutjepoff había sido asesinado con todos los medios criminales imaginables, y sus restos no sólo habían sido enterrados allá en la Normandía u en otras regiones de Francia, sino que se afirmaba también con toda certeza que habían sido quemados en Moscou.

Como todas las pesquisas hasta ahora practicadas no han llevado a resultado práctico alguno, todos los que contribuyeron al premio, ciertamente no sobrados de dinero, han acordado retirarlo del diario parisién «Le Matin», donde estaba depositado. No obstante, la Policía francesa piensa continuar sus indagaciones para la aclaración del asunto; pero claro está que la falta del codiciado premio retraerá al público en su trabajo, y, por lo tanto, dificultará aún más el esclarecimiento del misterioso asunto.

¿Quiere ser bella?
Haga desaparecer hoyos, pecas, arrugas, bello, palidez de cara y labios; agrande sus ojos y pestañas.
Todos estos productos y secretos de tocador lo encontrará en la **Perfumería Santo Cristo. Placeta Santo Cristo, núms. 1 al 5.**

LOS ADIVINADORES

Las calamidades que se anuncian para el año próximo

París.—Madame Delmas Fraya, famosa adivina y confidente de numerosos grandes políticos, ha dicho a United Press que el año de 1931 marcará el fin del fascismo en Italia; una violenta revolución en Alemania registrará enormes catástrofes económicas y materiales en todas las partes del mundo.

Yo veo—ha dicho—que la muerte violenta del más grande hombre de Estado de Italia será seguida por una completa transformación en el régimen político. Alemania sufrirá revoluciones que causarán la ruina económica y financiera del país.

Argentina y Brasil no verán completadas sus evoluciones políticas y sufrirán algunos violentos cambios durante 1931, pero sin gran efusión de sangre. España también tendrá tormentas en el mar de sus convulsiones políticas».

Madame Fraya dice que la guerra se aproxima a Europa, pero que transcurrirá todo el año 1931 sin que se llegue a un conflicto bélico, aunque habrá durante todo el año un gran pánico por una declaración de guerra en perspectiva. Durante este tiempo, Francia continuará consolidando sus posiciones gracias a los esfuerzos de un «joven hombre» cuya estrella política aún no se ha elevado.

«Los Estados Unidos continuarán en su depresión económica, pero saldrán victoriosos de ella, debido muy especialmente a los esfuerzos que para ello hará la mujer americana.

«En todo el mundo habrá violentas tempestades y terremotos que ocasionarán millares de víctimas.

«En otros aspectos, veo cómo Francia retornará en romanticismo, en literatura y arte. La televisión será un hecho práctico y asequible.

Finalmente, el número de crímenes por amor decrecerá y en cambio aumentará el número de fallecimientos, a consecuencia de dolencias pasionales.—(United Press).

BANCO HISPANO AMERICANO
CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	55
Amortizable 5 por 100		
Exterior 4 por 100	81	50
Cédulas 4 por 100	92	
Cédulas 5 por 100	97	25
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	594	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	74	25
Acciones Tabacos	229	
Ferrocarriles del Norte		
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	501	
	35	50
Francos	35	40
	43	55
Libras esterlinas	43	70
Dólar	8	955
	9	000
Explosivos	900	

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57 Línea Tranvía Vistillas

ALFOMBRAS, ALPUJARREÑAS, CORTINAJES, TAPETES, TELAS PARA CAMAS TURCAS

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 10 a 12
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

Necrología

Muy sentido está siendo en Granada el fallecimiento de la señora doña Julia Ascensión Cervilla Martín (q. e. p. d.), persona de exquisitos sentimientos y bondadoso corazón.

La familia doliente—en especial su desconsolado viudo don Ricardo Echevarría—están recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

RESFRIADOS
EL DOLOR DE CABEZA
LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO
SE CURAN RAPIDAMENTE CON
ALGODON FORMAN
PRECIO UNA PESETA

¡SEÑORITAS!
Oposiciones convocadas de Auxiliares Femeninos de Correos.
Numerosas plazas.
Edad 16 a 40 años. No se exige título.
Preparación completa por personal Técnico del Cuerpo de Correos.
Instancias hasta el 25 de este mes.
Informes: Salamanca, 14, 3.º

Casa LEYVA
Maíz tremesino de pabilillo
Clase acr ditadísima de esta casa
Semilla de remolacha azucarera
de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza
JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Enseñanza Nacional

Jubilaciones de los maestros nacionales siguientes:

Doña Fermina Llanas Laiglesia, de Costeau (Huesca); doña Carmen Borrajo Puga, de Salamonde (Orense); doña María del Rosario Montero Muñoz, de Villagonzalo (Palencia); doña María Artigal Yucla, de La Beguda (Barcelona); doña María de los Dolores Brígida Cid, de Ballesteros (Ciudad Real; don Estanislao López Fernández, de Villanueva (Oviedo); doña Isabel López Hernández, de Mainar (Zaragoza); don Aurelio Pavón Tierno, de Villaralvo (Zamora); don Magín García Estreno, de Bohí (Lérida); don Cipriano Fernández Muñoz, de San Cebrián de Mazote (Valladolid); don Constantino Fernández Fernández, de Santa Cruz de Rubiacos (Orense); don José Vázquez Sedello, de Madrid; don Jenaro Alvarez Tuñón, de Casarez (Oviedo); don Antonio Repullo Molina, de La Herrería (Córdoba); doña Francisca Fernández Nevado, de Dos Torres (Córdoba); don Juan Romero Gil, de Paterna del Campo (Huelva); don Lorenzo Mansilla García, de Horcayo (Oviedo); doña Laureana Martínez Navarro, de Alhama (Almería); don Agapito Gil Cuesta, de San Vicente del Condado (León); doña Juana de Antilla de Garín, de San Gregorio de Ataun (Guipúzcoa) y don José Bacallado León, de Pueblo del Rosario en Esperanza, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 718 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

LA REFORMA DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN FRANCIA

Se van a modernizar los Tribunalesy el sistema penal

París.—Hace algunos días que se reunió una comisión compuesta de los más distinguidos juristas franceses, para presentar proposiciones encaminadas a introducir reformas en el Código Penal francés, y sobre todo en la forma de aplicación de las penas. Seguramente ningún país de Europa tiene una legislación penal tan anticuada como Francia. Y si bien es cierto que las célebres leyes penales napoleónicas sirvieron de modelo a casi todos los demás países, en ninguno de ellos se han conservado, sino que se han ido reformando en relación con las necesidades y exigencias de la época.

En Francia no ha ocurrido lo mismo. Allí siguen hoy en vigor las leyes napoleónicas, sin modificación alguna, y han traído ya repetidamente lamentables consecuencias en la jurisprudencia y en la aplicación de las penas. El actual ministro del Exterior, Aristide Briand, se ha proclamado ya desde hace 22 años partidario de la reforma del Código Penal francés. Desde entonces, tanto ministros como diputados y juristas, han exigido repetidas veces la reforma del Código Penal, con el único resultado de contribuir a haber aumentado el número de fajos de actas en el archivo de la Cámara de los Diputados.

El ministro de Justicia francés Raoul Peret, que dimitió hace algunos días, quiso tomar a su cargo la cuestión de la reforma penal. Con su repentina dimisión, queda otra vez el asunto abandonado a su destino, pues no se sabe la actitud que frente a él tomará el sucesor antiguo ministro de Hacienda Chéron.

En la reforma que actualmente se exige del sistema penal, están en primera línea dos cuestiones primordiales. La primera se refiere a la modificación del sistema procesal, ya pedida por Briand. Las atribuciones de los Jurados deben de ser ampliadas, y no dejarlas reducidas a sus derechos actuales, que se limitan a pronunciar el veredicto «culpable» o «no culpable». Por el contrario, las atribuciones y derechos del juez profesional deben ser limitados.

La segunda cuestión, de aún más urgente reforma, es la referente a la aplicación de las penas. Hoy en Francia no se hace distinción alguna en el trato de los penados, hayan sido éstos condenados por delitos leves o por graves crímenes Todos ellos son encerrados en las primitivas y anti-higiénicas cárceles, sistema que ya ha provocado innumerables quejas. El trato brutal e inhumano de los penados en las colonias penitenciarias francesas es tan generalmente conocido, que significa una inicua vergüenza para Francia. Es por todo ello muy natural que en todo el país se clame por una pronta realización de esas reformas.

EN LA DIPUTACION

Se reunió en la Diputación provincial la Ponencia de Fomento, informando, entre otros expedientes, la solicitud del Patronato local de Formación Profesional, proponiendo que se libre al mismo, para la instalación de la Escuela, la suma de 22.768,80 pesetas, importe del cuarto trimestre de la subvención consignada en el presupuesto de la Diputación del corriente año.

Los pequeños buenos negocios

Compra bebidas y sin pagarlas las vende

En la Comisaría de Vigilancia se nos dió cuenta del siguiente caso:

Que el dueño de un establecimiento de bebidas, sito en la Carrera de Darro, llamado Ventura Espinosa Romera, vendió hace días a un individuo llamado Manuel Nerón ocho litros de diferentes bebidas sin previo pago.

El tabernero creyó que Manuel abonaría el dinero de la venta al día siguiente, como le prometió el comprador; pero ayer tuvo conocimiento que las bebidas con sus envases fueron vendidas al dueño de la posada de San Rafael, y de que el citado individuo había desaparecido.

Como se combate eficazmente un catarro

Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, es suficiente para cojer un catarro de cabeza con o sin fiebre. Si no se cuida este catarro ataca al pecho y entonces es cuando aparece la bronquitis aguda con sus accesos de tos que le destrozaran el pecho y le impedirán dormir. Cuidese de no tener este catarro mas de 48 horas y cúrelo instantáneamente con algunas Pastillas Richelet, verdadera medicina seca, tan activa ó más que el mejor de los jarabes. Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen que sea imposible la vida á les microbios los cuales son destruidos inmediatamente, y secan la mucosa y facilitan la respiración.

Accion immediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET
verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vias Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome, 22-24, SAN SEBASTIAN.

UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO
SON LAS CARACTERISTICAS DEL
ARCOFON
que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFÓN 4.Z: el altavoz de calidad.
ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.
ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.

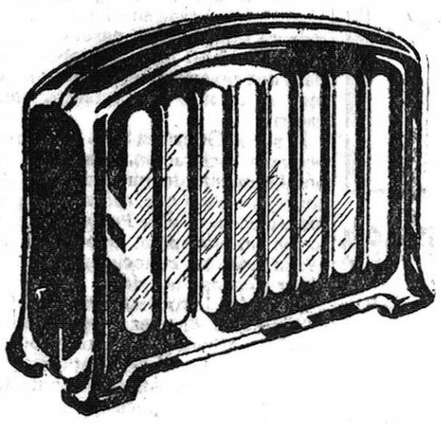

TELEFUNKEN
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
OFICINA GRANADA: Gran Vía, 12

Aiglon AUTO-OIL
LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

Policlínica de la Cruz Roja
Calle de Mirasol. núm. 23
Consulta diaria de las especialidades: Oídos, Nariz y Garganta; Estómago, Hígado e Intestinos; enfermedades del Pecho, Partos y Ginecología; Nerviosas y Mentales; Medicina general; enfermedades de la infancia; Piel, Sífilis y Venéreas; enfermedades de los Ojos y Cirugía general
Consulta 2 pesetas. A los pobres, gratis

Mes de Diciembre
SALDOS en CASA MENDOZA
R. Católicos, 41

ESTUFAS - CALIENTA-PIES

SIEMPRE LISTOS, LIMPIOS, HIGIENICOS
AEG
2½% extra contra este recorte, 31 Julio 1931. Validez hasta
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto regaliz, cinco ctgrs; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco miligr; azúcar mentolamisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuítamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.--BARCELONA.
NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 centimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

LABORATORIOS
Químicos Industriales de Análisis Clínico.
Material completo. Instalación general
PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Pídanse presupuestos Establecimientos JODRA
Príncipe, 7. Madrid.

LABRADORES. Arpillera para el tabaco la encontraréis a precios muy convenientes casa MARTINEZ Y UBEDA
Hileras, 7 y 9. - Granada

Pida un número de muestra de "La Moda Práctica"

NORA RADIO

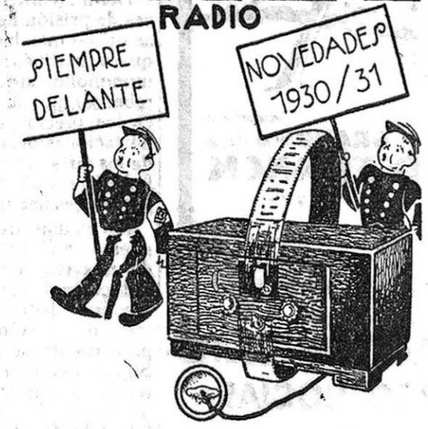

De venta en: JOSE ROBLES. Reyes Católicos, n.º 33

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Preservativos
Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.

Erupciones de los niños
se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : :

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Profesora en bordados a máquina de todas clases, recibida en Buenos Aires. Hace buenos trabajos a precios módicos Da lecciones. Capuchinas, 17, 2.º

PARRALEROS: Se vende alambre galvanizado del número 20 para tirantes y maestras, barato. Razón: Avda. Alfonso XIII, 10, pral

En la Cartujilla, carretera de Jaén, se venden vinos del país; también se vende una prensa para uvas, una bomba de volante para trasegar y toneles de madera; todo en buen uso y precios módicos.

Se ofrece cortador sastre todas clases de prendas: sistema «Muller». Puentezuelas, 21.

Señora extranjera sabiendo alemán, francés, español, desea colocación tienda, oficina. Razón: esta Administración.

Ama se ofrece para criar en su casa. Rafaela Galindo López Cúllar Vega.

Caballero desea habitación independiente para dormir. Escribir esta administración a E. J.

COLCHONES hechos desde 12,50 pesetas. Lanas, borras, miraguano, corcho. Alhóndiga, 37, esquina Gracía. Se abre lana usada a máquina, precios reducidísimos.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumería Santo Cristo.

SEÑORAS: para perfumería Nacional y Extranjera, Droguería Santo Cristo.

El Gordo de Navidad estáse repartiendo a peseta. Números 3.285, 12 146, 17.658, 18.771, 19.772, 19.779. Buñolería Moderna. Salamanca, 3. Granada.

Carmeñ San Cristóbal alquilo. Razón: Codoni, Zacatín, 44.

AUXILIARES femeninos en Correos. Edad, 16 a 40 años. Anunciada convocatoria para Abril. Preparación completa. Razón, Genil. 77, 1.º. Letra C.

Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.

"LA MODA PRACTICA"
No debe faltar en ningún hogar
Granada. . . 0'75 cts. al mes
Provincias . 2'25 ptas. trim.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11
En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en
CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folletín de EL DEFENSOR — Número 140

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

a despertarse con su argolla. Hallábase en aquel momento bañado de sudor y rendido por tan violentas emociones.

Pero no; todo era real, todo era cierto. El aire fresco de la noche acariciaba su rostro, sus manos se destrozaban aferradas a los agudos barrotes, y, por fin, los pasos regulares del centinela resonaban en el pavimento, casi debajo de él. En cuanto se convenció de la realidad, sintió que desaparecía su momentánea postración y que aumentaban su energía y su confianza.

Sin ser supersticioso, ¿no podía y debía creer que ya nada impediría el éxito de una empresa tan evidentemente protegida por la casualidad o la providencia?

Después de haberse hallado de improviso en plena luz, expuesto a las miradas investigadoras de la ronda, todo lo demás no debía ser más que un juego de niños, y los obstáculos, sí es que se presentaba, desaparecerían por sí mismos.

Animado por esta certidumbre, que centuplicaba sus fuerzas, el mecánico ya no vaciló en escalar lo alto de la verja y bajar por el otro lado.

Se daba cuenta perfectamente del camino que debía seguir para no pasar muy cerca de donde se hallaba el centinela, y tenía la firme convicción de que no encontraría, por lo menos en una hora, ninguna ronda en los alrededores del presidio. La ausencia probable del vigilante era una de las mayores probabilidades para llevar felizmente a cabo su evación.

Cuando el mecánico ya se encontraba en lo alto, notó que los pasos del centinela cercano se hacían más lentos, y luego se dejaron de oir. Vaubaron volvió a su inmovilidad.

De una evasión, cualquier incidente imprevisto puede encerrar un peligro o una probabilidad feliz, y nuestro héroe tenía interés en averiguar si Dagoberto se había metido en la garita para buscar en ella un refugio contra el fresco cada vez más vivo de la madrugada.

Las dudas de Juan pronto dejaron de serlo. El centinela no había entrado en la garita. Acababa de apoyar su fusil contra un bloque de piedra para llenar su pipa con el tabaco que le había facilitado el sargento, y se preparaba a encenderla para entretener el fastidioso tiempo de la guardia.

Con este legítimo objeto, y tarareando a media voz una canción popular, Dagoberto sacó de la mochila un aparato «Fumade», que guardaba junto a un paquete de aartuchos, y metió en el frasquito de fósforo una cerilla de cabeza encarnada. Brotó una llama azulada; pero el centinela estaba de espaldas a la verja y, por lo tanto de cara al Océano. La brisa del mar le daba en la cara, y la cerilla se apagó antes de que la hubiese podido aproximar a la pipa. Dagoberto lanzó un voto redondo e hizo una segunda prueba, que tuvo el mismo éxito que la primera.

—¡Hh! ¡pardiez!—exclamo entonces con voz bastante alta para que lo oyese el fugitivo.—¡Es preciso convenir en que la pipa es mía y que soy bastante animal! De este modo gastaré todas las cerillas sin conseguir fumar una pipa. Felizmsnte, según dice el proverbio, las locuras, cuanto más cortas, son mejores.

Mientras decía esto, Dagoberto giró como una veleta cuando el viento salta del Norte al Sur, y se presentó de modo que daba la espalda al mar y el rostro a la verja. Entonces encendió la tercera cerilla en el fósforo, la llama brotó, el centinela le hizo pantalla con las manos ahuecadas y el fumador triunfante la elevó al nivel de la pipa, cuyo tubo sostenía entre los dientes.

¡Una hermosa pipa por cierto! Una pipa de barro de diez céntimos, blanca en otro tiempo, aculatada por su continuo uso, bruñida y brillante como mármol negro y que le envidiaban, admiraban y deseaban todos sus compañeros. Dagoberto quería a su pipa, sentía por ella cierta mezcla de orgullo y ternura, pues comunicaba al tabaco más mediano un perfume tan exquisito, que halagaba la vanidad de su dueño.

Muchas veces le habían hecho al soldado ventajosas proposiciones de cambio o venta, pero las rechazó abstinadamente, y nadie en el presidio ignoraba que por nada en el mundo se separaba de su «Ourika», como llamaba a la pipa, en honor de una novelita muy en moda a principios del siglo XIX y cuya heroína era una negra.

Pues bien; en el momento preciso en que la cerilla prendía fuego al tabaco de que estaba cargada la pipa, y esparcía en las tinieblas un círculo de luz trémula y fugitiva, Dagoberto lanzó una sorda exclamación, acompañada de un gesto de estupor. Sus labios estreabiertos soltaron a «Ourika», que cayó sobre el empedrado y se hizo añicos, sin que el centinela pareciera dar la menor importancia ni conceeer la más mínima atención a semejante percance. Apoderóse del fusil, colocado, según sabemos, al alcance de la mano, apuntó rápidamente e hizo fuego en dirección a le verja, después de haber gritado dos veces y con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Alarma!... ¡Alarma!...

Nuestros lectores habrán comprendido lo que acababa de ocurrir.

La fortuna loca que hasta entonces parecía proteger a Vaubaron se torció de repente. La luz de la cerilla fué bastante para que Dagoberto descubriera la silueta del fugitivo, agarrado de pies y manos a lo alto de la verja.